

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0878/23

AYUNTAMIENTO DE AMAVIDA

A N U N C I O

Don Jesús Pérez Hernández, Alcalde del Ayuntamiento de Amavida, provincia de Ávila

Hace saber:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2022, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario Mayor de Cuentas, etc.).

Plazo de exposición: la Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial, será expuesta al público por plazo de 15 días desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Amavida, 30 de marzo de 2023.

El Alcalde, *Jesús Pérez Hernández*.